

## **PROCEDIMIENTO DE DEPÓSITO Y DE DEFENSA DE TESIS EN COTUTELA**

### Doctorandos/as que Defienden en la otra Universidad

#### **Primera tramitación (Aprobación en la UPV/EHU)**

El Departamento al que esté adscrito el doctorando o doctoranda deberá presentar la siguiente documentación a la Comisión de Posgrado. Todos los documentos referidos se encuentran disponibles en la siguiente página web <https://www.ehu.eus/es/web/estudiosdeposgrado-graduondokoikasketak/doktorego-inprimakiak>

- Autorización del/la directora/a de la Tesis. (Anexo 9).
- Autorización de la Comisión Académica del Programa de Doctorado (Anexo 11).
- Autorización del Consejo del Dpto. (Anexo 12).
- Propuesta del Tribunal, aprobada por el Dpto. (Anexo 14 o 15).
- Si la Tesis es Internacional también hay que presentar el impreso de Solicitud de doctorado internacional (Anexo 19), los reviews de los expertos extranjeros y certificado de la estancia.

**Una vez recibida la documentación señalada, la Comisión de Posgrado de la UPV/EHU la evaluará y comunicará su acuerdo al Departamento y al doctorando o doctoranda, para que éste o ésta, gestione en la universidad de defensa, la propuesta de tribunal previamente aprobada por la UPV/EHU.**

Los reviews **presentados en la UPV/EHU para optar a la mención de tesis internacional** pueden coincidir con los presentados en la universidad en la que tenga lugar la defensa, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en la normativa UPV/EHU

#### **Depósito.**

Se **realizará de acuerdo con la normativa vigente en la Universidad en la que se va a defender.**

#### Defensa

**Además de la documentación que se genere de acuerdo con la normativa de la Universidad en la que se defiende la tesis, y de acuerdo con la normativa estatal y la de la UPV/EHU<sup>1</sup>, el doctorando o la doctoranda tiene que llevar los siguientes documentos para el día de la defensa, además de los que se le exija en la otra universidad:**

<sup>1</sup> \***Sistema de Calificación en la UPV/EHU.** Una vez efectuada la defensa de la tesis el Tribunal emitirá la calificación concedida de acuerdo con la siguiente escala: no apto, aprobado, notable y sobresaliente. Si la calificación obtenida es Sobresaliente por unanimidad el tribunal podrá proponer la Mención Cum Laude a la tesis, mediante votación secreta (sobres cum laude) y posteriormente también en votación secreta podrá otorgar la opción a solicitar el Premio Extraordinario de Doctorado cuando se realice la convocatoria al efecto (sobres Premio Extraordinario). Para ello se deberán cumplimentar los documentos establecidos al efecto en la página web de la UPV/EHU y remitirlos cada uno de ellos en un sobre cerrado y firmado al dorso por el secretario del tribunal.

- Sobres para el Cum Laude
- Sobres Premio Extraordinario<sup>2</sup>.

### **Documentación a entregar en la UPV después de la defensa:**

- Sobres con Cum Laude (si se da el caso)
- Sobres con **opción a solicitar el Premio Extraordinario**(si se da el caso)

Junto con:

- Un ejemplar de la tesis en papel y otro en formato CD.
- Impreso **publicación de** la tesis.
- Resumen Tesis.
- Acta del Tribunal de acuerdo con el modelo que se utilice en la Universidad de defensa
- informes miembros del Tribunal como lo hacen en la universidad de defensa.

## Doctorandos/as que defienden en la UPV/EHU

### Primera tramitación

**Según** establece la normativa regulada por la UPV/EHU.

**El tribunal habrá de ser aprobado** por la otra Universidad antes de depositarla en la UPV/EHU.

### Depósito.

**Según lo** establecido en la normativa de la UPV/EHU.

### Defensa

Una vez recibida la **documentación en la Sección de Máster y Doctorado**, le será **remitida a la otra universidad la siguiente documentación:**

- Informes miembros del tribunal.
- Sobres para el Cum Laude.
- Sobres para el Premio Extraordinario.
- Carta de no cambios en la tesis (la **prepara la Sección de Máster y Doctorado**)
- Acta de Grado.

**La doctoranda o el doctorando deberán conocer si la otra Universidad firmante del convenio exige alguna otra documentación, para que le pueda ser remitida junto con la documentación mencionada anteriormente.**

---

<sup>2</sup> Todos los impresos necesarios por parte de la UPV/EHU, se encuentran **disponibles en la siguiente página web** <https://www.ehu.eus/es/web/estudiosdeposgrado-graduondokoikasketak/doktorego-inprimakiak>

**La documentación puede ser remitida por el doctorando o la doctoranda, o si se facilita el contacto en la otra Universidad por la Sección de Máster y Doctorado.**